



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GERMANMOTORS S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE
2013.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2013, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Granados E12-20 y Colimes de esta ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Ecuawagen S.A., propietaria de 1.225 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor Diego Medardo Luna Lalama; e,
2. Induwagen S.A., propietaria de 1.275 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por el John Wiener.

Quienes representan el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Directorio y Gerente General de la Compañía, Auditor externo y Comisario por el Ejercicio Económico del año 2012.
2. Conocer y resolver acerca de las cuentas, el Balance General, el estado de cuentas de Ganancias y Pérdidas y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.
3. Conocer y resolver en base a los resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012, la aprobación de la reserva legal, distribución de beneficios sociales y de la formación de reservas.
4. Elegir Comisario Principal y Suplente, fijar sus remuneraciones.
5. Designar al Auditor Externo y fijar su remuneración.
6. Designar miembro principal y suplente del Directorio

Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidente el señor Jorge Pinto Espinosa y como secretario de la misma el señor Diego Luna Lalama por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía. Se deja constancia que la secretaría de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.



Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía señor Ingeniero Armando Lituma.

La Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes declara formalmente instalada la sesión y se procede a conocer el orden del día establecido en la convocatoria.

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Se procede a dar lectura a los informes del Directorio y Gerente General de la compañía del año 2012, mismos que luego de varias intervenciones realizadas por parte de los accionistas presentes son aprobados por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE CUENTAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

A continuación, se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros de la Compañía reflejados en el año 2012 y son aprobados por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER EN BASE A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, LA APROBACIÓN DE LA RESERVA LEGAL, DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y DE LA FORMACIÓN DE RESERVAS.

Se procede a dar lectura de los resultados del Ejercicio Económico del año 2012 así como la aprobación de la Reserva Legal y la distribución de beneficios sociales y de la formación de reservas que después de varias intervenciones por parte de los accionistas son aprobados por unanimidad.

4.- ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, FIJAR SUS REMUNERACIONES.

Se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012 y se designa nuevamente al señor Ingeniero Armando Lituma para ejercer los deberes de Comisario de la compañía para el siguiente año; decisión que se aprueba sin objeciones por unanimidad.



5.- DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Se da lectura al Informe de Auditoria Externa realizada por la empresa consultora KPMG del Ecuador y se designa a la misma para realizar la Auditoria Externa del nuevo periodo 2013, decisión que se aprueba sin objeciones por unanimidad.

6.- DESIGNAR MIEMBRO PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO

Se designa como nuevo Director Principal del directorio al señor Marcelo Beltrán ocupando el lugar de Diego Luna en el directorio y como Director suplente se designa al señor Luigi Chieruzi por decisión unánime y sin objeciones.

ADMINISTRADORES

Ing. Patricio Pinto	PRESIDENTE
Ing. John Wiener	VICEPRESIDENTE
Sr. Diego Luna	GERENTE GENERAL

DIRECTORES

Principales

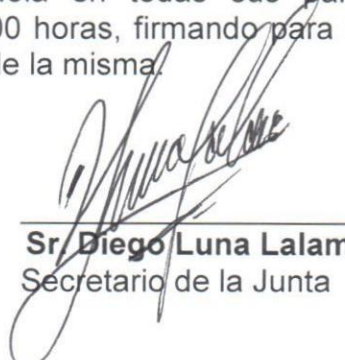
Sr. Marcelo Beltrán
Sra. Tomas Wiener
Ing. Marco Samaniego

Suplentes

Sr. Luigi Chieruzzi
Sra. Sabine Pries
Sr. Gunther Pries

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19:00 horas, firmando para constancia el Presidente de ésta sesión y el secretario de la misma.


Ing. Patricio Pinto Espinosa
Presidente de la Junta


Sr. Diego Luna Lalama
Secretario de la Junta